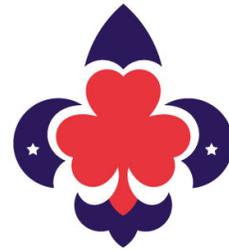


# INFORME TESORERÍA

**XLVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA**  
**MARIBEL MONGE SALAZAR**  
*23 DE MARZO DEL 2019*



**Guías y Scouts  
de Costa Rica**  
INSTITUCIÓN BENEMÉRITA



**TABLA DE CONTENIDOS**  
**INFORME TESORÍA**  
**ASOCIACION DE GUIAS Y SCOUT DE COSTA RICA**

Análisis del Balance de Situación:.....	2
Saldos ayuda a Grupos:.....	3
Del Superávit: .....	4
Análisis del Estado de Excedentes:.....	5
ASPECTOS DE CONTROL: .....	8

## **INFORME DE TESORERIA**

### **Período 2018**

En cumplimiento de lo establecido en la ley la Ley N°. 5894 en su Artículo 13, inciso b, presentamos ante la Asamblea los informes sobre la marcha general de la Asociación y las actividades realizadas en lo correspondiente a la Tesorería.

En su artículo 103 el POR describe las atribuciones, obligaciones y funciones atinentes al Tesorero, así:

e) Del tesorero

i. Vigilar el manejo y registro adecuado de los bienes, valores, cheques y otros recursos materiales de la Asociación administrados por el Centro Nacional de Servicios, para lo cual podrá pedir informes y explicaciones a cualquier miembro de la Asociación, quienes deberán prestarle la colaboración debida.

ii. Velar para que la contabilidad de la Asociación se lleve dentro de las normas técnicas aplicables y por personas de reconocida capacidad profesional.

iii. Rendir a la Asamblea, cada año, el informe que indica el literal b) del Artículo 13 de la Ley Constitutiva.

iv. Firmar todos los cheques de la Asociación, conjuntamente con el presidente o uno de los vicepresidentes de la Junta Directiva Nacional.

v. Suspender, en casos de extrema urgencia, cualquier operación o transacción financiera o contable de la Asociación y comunicar de inmediato esas eventuales situaciones a la Junta Directiva Nacional para su decisión final.

vi. Velar por la buena marcha de la Asociación en los asuntos generales, a excepción de los asuntos específicos que la ley o este P.O.R. asignen a otro miembro de la Junta Directiva Nacional.

vii. Proponer a la Junta Directiva Nacional acciones y planes para el cumplimiento de la finalidad de la Asociación y realizar los deberes que le asigne la Junta Directiva Nacional.

viii. Participar como miembro pleno, en el Comité Ejecutivo Nacional y los órganos en que sea miembro según este P.O.R.

ix. Cumplir otras tareas específicas que le encomiende la Junta Directiva Nacional.

Con estos fundamentos, tenemos este año la oportunidad de presentar ante esta Asamblea nuestro Informe de Tesorería para el período 2018.

Como es costumbre, se presentan en cuadros adjuntos los principales estados financieros al 31 de diciembre del 2018, Balances de Situación, Estado de Excedentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en el Patrimonio, con datos comparativos del período año anterior.

Estos estados financieros están siendo auditados por el Despacho Castillo-Dávila, Asociados, Contadores Públicos Autorizados, y esperar contar con la opinión favorable,

igual que en años anteriores, resaltando el adecuado manejo de los recursos financieros de la Institución.

Además, se presenta como en años anteriores, la liquidación del presupuesto de Fondos Públicos, a nivel de partidas de Ingresos y Gastos del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2018.

También presentamos el proyecto de presupuesto por partidas para el año 2019, el cual tiene ya la autorización de la Contraloría General de la República, y está vigente su utilización en el presente período.

### **Análisis del Balance de Situación:**

Siguen resaltando los saldos de Caja y Bancos e Inversiones Transitorias, pues igual que en años anteriores, durante la última semana de diciembre, y para finalizar el año fiscal, se reciben en cuenta bancaria las transferencias de los pagos por concepto del timbre scout por parte del INS.

Este año logramos que los pagos recibidos en la última semana de diciembre se invirtieran, por eso la variación en la partida de Inversiones Transitorias.

Para el presente período se muestra en los saldos Caja y Bancos e Inversiones Transitorias un monto de 1.932,4 millones, y para el período 2017 el saldo ascendía a 2.168,5 millones.

Además, la partida de inventarios se incrementó al cierre del ejercicio contable del periodo 2018, y se da temporalmente por el ingreso de tiendas de campaña y uniformes.

Dentro del Activo Fijo, se detallan los componentes de Propiedad, Planta y Equipo, que no reporta cambios significativos.

En la partida de Ingresos Diferidos se incluyen los pagos recibidos por el INS del mes de noviembre y diciembre que corresponden al cobro del Timbre Scout para el período 2018 por la suma 785.738.307. (El saldo para el 2017 ascendía a 836.173.731). La diferencia es básicamente producto del atraso en el cobro del marchamos del período 2018.

El saldo de estas partidas se traslada a Ingresos del período a partir del mes de enero.

**Saldos ayuda a Grupos:**

En los balances se muestra la partida de Superávit por Ayuda a Grupos, que corresponde a los saldos no utilizados de las asignaciones definidas por ley, que ascienden 424,4 millones al cierre del 2018 y un saldo 484.8 millones al 2017.

Destacamos en esta parte la inversión por miembro que realiza la organización en cada grupo, por año, En este período 2018 se asignó la suma de 418.3 millones para este fondo

	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Inversión anual por Miembro activo	<b>26.220</b>	<b>27.731</b>	<b>31.273</b>
Miembros al inicio del período	15957	13721	11382

De la ejecución de fondos de ayuda a grupos:

El año pasado la ejecución total del año rondaba el 90% de los ingresos anuales, y para este año 2018 el monto ejecutado representó el 114% del ingreso anual.

Este incremento tan importante nos refuerza el concepto de que los grupos han realizado un gran esfuerzo para ejecutar más eficientemente los recursos. Destacamos que una buena cantidad de grupos (80) tienen ejecución del 100% o muy cercana.

El saldo final acumulado sigue siendo alto y debemos seguir insistiendo en los grupos que todavía muestran resistencia para usar los recursos. Y apoyar más a los grupos que están reservando para proyectos constructivos a futuro, si esto va en detrimento del programa educativo.

Para efectos estadísticos resaltamos los siguientes datos al 31 de diciembre del 2018, con datos comparativos de 2017, así:

- i. Hay 41 grupos (16% del total de grupos activos), que tienen pendiente de usar lo correspondiente al 44 % del monto de saldo de ayuda grupos, este mismo índice para el 2017 representaba el 45%
- ii. Hay 80 grupos (31% del total de grupos activos), que tienen pendiente de usar lo correspondiente al 65% del monto de saldo de ayuda grupos, este mismo índice para el 2017 representaba el 68%

Estos datos nos muestran una alta concentración de los fondos no utilizados en estos grupos, y se procura impulsar su uso.

El Manual de ayuda a Grupos se ha venido trabajando con la finalidad de flexibilizarlo, siempre pensado en favorecer la ejecución del Programa, por parte de los grupos.

Seguimos recibiendo informes de algunos dirigentes, de que la Junta de Grupo les indica que no existen recursos o que están comprometidos para algún proyecto específico.

En este punto queremos recordar que el Manual establece al menos un 40% para programa de jóvenes y gestión de adultos.

### **Del Superávit:**

Podemos afirmar que la mayor proporción del superávit del período de fondos públicos por 190,5 millones son producto de la no ejecución de algunos proyectos, a pesar de contar con la orden de compra y el acuerdo respectivo, se traslapa su ejecución para el período 2019. Algunas partidas se incluyeron dentro del presupuesto anual 2019, dentro de la partida de Vigencias períodos anteriores por 88.4 millones, dando un remanente de neto de 102, millones que se incorporan como el primer presupuesto extraordinario 2019, dándole contenido a las partidas no ejecutadas en el año 2018.

El remanente del superávit puro es producto de incremento en la partida de intereses del período.

En este último concepto debemos resaltar que es el producto de las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, que implicó tiempo y esfuerzo en el estudio y análisis de las distintas ofertas recibidas, para diversificar la colocación y los plazos de las Inversiones, que generan una mayor tasa de interés.

Esto nos produjo 82.0 millones (76.3 millones en el período 2017) suma muy superior a la expectativa inicial del período.

Este monto será asignado mediante un Presupuesto Extraordinario en el presente período, luego de que nos sea aprobada la liquidación anual por parte de la Contraloría General de la República.

Dentro de la parte del Patrimonio se incluyen los ajustes del Superávit por donación, por la capitalización de las compras de activos del período anterior, pues por la Contabilidad de caja para la Contraloría se reportaron como gastos.

Adicionalmente se muestra separado lo correspondiente a la Reserva de Contingencias, que se incrementó en el presente período por acuerdo del Comité Ejecutivo de trasladar parte de las utilidades de fondos privados para incrementar esta Reserva.

### **Análisis del Estado de Excedentes:**

Resalta como principal fuente de financiamiento el aporte del Timbre, el cual pasó de 1.557.1 millones a 1.603,3 millones para el presente periodo, suma un poco superior a lo establecido en el presupuesto inicialmente planteado, de 1.560.3 millones, que permitió realizar un presupuesto extraordinario de 50,2 millones.

Ingresos de la Asociación: La Asociación mantiene un nivel de ingresos normal, con un incremento de un 3%, producto del crecimiento esperado en la flotilla vehicular.

Recordemos que, para el manejo de presupuesto de efectivo, los ingresos recibidos deben de ser utilizados conforme al Presupuesto Ordinario aprobado y conforme al Plan de Trabajo presentado previamente, aprobado por la Junta Directiva y enviado a conocimiento de la Contraloría.

Las ventas de la Tienda se crecieron para este período, pasando de 103,5 millones de colones del año 2017, a la suma de 196,8 millones para este periodo. Este aumento es producto de políticas de mercadeo, más acordes a la realidad el mercado, y revisión de márgenes, que permiten mayor colocación de productos.

Igual que el año anterior, del total vendido durante el año, se registraron ventas internas, producto del manejo contable de los artículos del programa de ayuda a Grupos, estos productos se venden con un bajo margen de utilidad.

El CENI disminuyó su nivel de ingresos real, pasando de 22.8 millones durante el período 2017, a la suma de 14,6 millones en el año 2018. Mucho de esto producto de la reapertura y una serie de actividades realizadas durante este período. Incluye el cobro del uso de instalaciones, de alquiler y cobro de alimentación para los usuarios regulares, a grupos y terceros.

Los Gastos de operación se mantienen controlados conforme al presupuesto general aprobado cuya ejecución se muestra más adelante, con porcentajes de ejecución bastante buenos. Algunos casos de baja ejecución son producto de actividades que se trasladan de período, pues queda su ejecución para el período 2019, como son Evento de Manadas 2019, campaña de relanzamiento, sistema de registro, etc.

Para este periodo se incluyen dentro de los egresos el costo del Evento Tropa, parte de los gastos del evento de manadas y la finalización de los proyectos constructivos en Iztaru.



El presupuesto institucional aprobado para el periodo 2019, es el siguiente:

<b>PRESUPUESTO 2019</b>					
<b>Desglose</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>% de los</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>% del total</b>	<b>% variación anual</b>
	<b>2019</b>	<b>totales</b>	<b>2018</b>		
<b>INGRESOS PRESUPUESTO ANUAL</b>	<b>1.698.430.995</b>	105%	<b>1.768.941.347</b>	113%	-4%
Impuesto sobre Propiedad	<b>1.610.000.000</b>	100%	<b>1.560.360.352</b>	100%	3%
Vigencias periodo anterior	<b>88.430.995</b>	5%	<b>208.580.995</b>	13%	-58%
<b>GASTOS TOTALES</b>					
Junta Directiva Nacional	<b>46.366.750</b>	2.9%	<b>47.470.000</b>	3.0%	-2%
Asamblea Nacional	<b>25.000.000</b>	1.6%	<b>40.000.000</b>	2.6%	-38%
Dirección General	<b>7.490.000</b>	0.5%	<b>7.660.000</b>	0.5%	-2%
Dirección Administrativa-Financiera	<b>709.344.245</b>	44.1%	<b>720.058.897</b>	46.1%	-1%
Transferencias Ayuda a Grupos	<b>402.000.000</b>	25.0%	<b>390.090.088</b>	25.0%	3%
Dirección de Desarrollo	<b>223.500.000</b>	13.9%	<b>239.500.000</b>	15.3%	-7%
Dirección de Imagen y Comunic.	<b>184.050.000</b>	11.4%	<b>188.096.362</b>	12.1%	-2%
Campo Escuela Nacional Iztarú	<b>70.350.000</b>	4.4%	<b>88.040.000</b>	5.6%	-20%
Campo Escuela Nacional Yori	<b>27.620.000</b>	1.7%	<b>44.186.000</b>	2.8%	-37%
Centros de Atención	<b>2.710.000</b>	0.2%	<b>3.840.000</b>	0.2%	-29%
<b>Total de Egresos</b>	<b>1.698.430.995</b>	<b>105%</b>	<b>1.768.941.347</b>	<b>113%</b>	<b>-4%</b>

**Superávit del año**

0

0

*\*MONTOS DADOS EN COLONES COSTARRICENSES*

Los Ingresos de la Asociación se mantienen a un nivel de normal, con un incremento moderado. El presupuesto elaborado para el período 2019, se proyectó con un crecimiento muy conservador, con relación al presupuesto real del 2018, porque vemos una serie de factores que tienen a incidir en posibles ingresos futuros. Por ejemplo, aumento de flotilla vehicular eléctrica (con excepción de impuestos), disminución de colocación de vehículos nuevos y usados, deterioro de flotilla actual, entre otros.

En caso de darse una mejora en los ingresos en el transcurso del año, se harían los presupuestos extras necesarios para atender los requerimientos de la organización.

**ASPECTOS DE CONTROL:**

Como Tesorero me corresponde aprobar todos los pagos de la Asociación en forma regular, sea por cheques o por transferencias.

Esta labor requiere tiempo de oficina, para su firma o la y aprobación de pagos en línea.

Esta actividad se ha logrado atender de forma expedita.

En el presente período hemos múltiples cambios en departamento, alta rotación, que nos ha generado atrasos en la emisión de los reportes mensuales, por la inducción inherente al tema de manejo de contabilidad de fondos públicos.

Durante el presente período, el Comité Ejecutivo se ha reunido en forma regular, para dar el apoyo en la toma de decisiones, y recomendando a la Junta Directiva, cuando así lo ha considerado.

Se ha mantenido la Información financiera para los grupos, resaltando el estado del fondo de ayuda a grupos, que se facilita mediante información en línea.

Se procuró que el proceso de planeamiento estratégico incluyera la capacitación para lograr que los recursos de ayuda a grupos lleguen en la forma más productiva posible a nuestro mercado meta, los niños y jóvenes de nuestro país. Actualmente se cuenta con un plan de sesiones en distintas zonas del país donde se explica como hacer uso de los recursos

Se le dio seguimiento a la ejecución presupuestaria, en forma continua.

Quisiera agradecer la confianza depositada por la Asamblea en este servidor y quedo a su disposición para aclarar cualquier duda sobre los presentes informes.

Muchas gracias

Lic. Ricardo Zúñiga Cambronero  
Tesorero Nacional